

## **La dialéctica como método de análisis en la obra de Floreal Ferrara. Primeros apuntes.**

**Dialectic as a method of analysis in the work of Floreal Ferrara. First notes.**

**A dialética como método de análise na obra de Floreal Ferrara. Primeiras notas.**

### **Resumen**

Floreal Ferrara fue un sanitarista argentino conocido principalmente por su desempeño como ministro de salud de la provincia de Buenos Aires en los años '80; sin embargo, sus obras son escasamente divulgadas en el campo de la salud colectiva. En este ensayo nos proponemos recuperar sus aportes de los tomos I y II de "Salud y Corrupción" (1998) en los que Ferrara realiza la reconstrucción de mediaciones existentes en la realidad que marcan el entramado de relaciones de determinación entre el sistema de salud argentino, el capitalismo transnacional, el origen de la ley y del Derecho Burgués. Nuestro objetivo es mostrar la utilización de la dialéctica como método de análisis de los procesos socio-históricos, a partir de los cuales entiende que la corrupción debe ser comprendida en los condicionamientos materiales de creación, así como en las condiciones sociales del contexto.

**Palabras clave:** Salud Colectiva, Dialéctica, Economía Política de la Salud.

### **Resumo**

Floreal Ferrara foi um sanitarista argentino conhecido principalmente por seu papel como Ministro da Saúde da província de Buenos Aires na década de 1980; no entanto, seu trabalho intelectual é pouco divulgado no campo da saúde coletiva. Neste ensaio propomos recuperar suas contribuições nos volumes I e II de "Salud y Corrupción" (1998), nos quais Ferrara realiza a reconstrução das mediações existentes da realidade que marcam o quadro de determinação das relações entre o sistema de saúde argentino, capitalismo transnacional, a origem do direito e o direito burguês. Nosso objetivo é mostrar como a dialética é utilizada como método de análise dos processos sócio-históricos, a partir da qual ele entende que a corrupção deve ser compreendida no condicionamento material da sua criação, bem como nas condições sociais do contexto.

**Palavras-chave:** Saúde Coletiva, Dialética, Economia Política da Saúde.

### **Abstract**

Floreal Ferrara was an Argentine sanitarian known mainly for his role as Minister of Health of the province of Buenos Aires in the 1980s; however, his works are scarcely disclosed in the field of public health. In this essay we propose to recover his contributions in volumes I and II of "Health and Corruption" (1998), in which Ferrara performs the reconstruction of existing mediations in reality that mark the framework of determining relationships between the Argentine health system, transnational capitalism, the origin of the law and the Bourgeois Law. Our

objective is to show how he uses dialectic as a method of analysis of sociohistorical processes, from which he manifests that corruption must be understood in the material conditioning of creation, as well as in the social conditions of the context.

**Keywords:** Collective Health, Dialectic, Political Economy of Health.

## **Introducción**

Cuando pensamos en intelectuales del pensamiento crítico en salud Floreal Ferrara aparece como una referencia ineludible. Como ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Argentina en los años '80, implementó el programa ATAMDOS (Atención Ambulatoria y Domiciliaria de la Salud) que cuestionaba los intereses médicos y farmacéuticos y proponía estrategias de genuina participación social. Sin embargo, Ferrara también tiene una vasta producción teórica poco divulgada en el campo de la salud.

En este ensayo traemos a discusión dos de sus obras "Salud y Corrupción" I y II que fueron publicadas en 1998. Nuestro objetivo es evidenciar el uso que el autor hace de la dialéctica como método de análisis, haciendo foco en las mediaciones que realiza para comprender la corrupción como fenómeno social, históricamente situado.

En el primer tomo, Ferrara analiza las relaciones entre el capitalismo transnacional, el Derecho Burgués y el sistema de salud argentino, mientras que en el segundo se enfocará en la mercantilización de la medicina en el marco del neocolonialismo. Así, encontramos una fuente valiosa de reflexiones anticapitalistas y anticoloniales, las cuales continúan vigentes y nos sirven de insumo para construir estrategias contra-hegemónicas para una salud colectiva genuinamente universal y popular.

### **Ferrera y la dialéctica: una relación que no puede ocultarse.**

Las obras "Salud y Corrupción" I y II fueron publicadas en 1998. Argentina atravesaba uno de los momentos de mayor profundización del modelo neoliberal de economía bajo el gobierno de Carlos Menem. Durante la década del '90, con una perspectiva de Estado mínimo, se impulsaron privatizaciones de empresas estatales que brindaban bienes y servicios a la población, las cuales también

tuvieron un impacto en el campo de la salud. Esas privatizaciones se desarrollaron entre denuncias de irregularidades y corrupción, posteriormente comprobadas. De esta forma, la corrupción aparece como un fenómeno de interés para ser discutido.

En las obras que estamos analizando Ferrara realiza la reconstrucción de mediaciones existentes en la realidad que marcan el entramado de relaciones de determinación entre el sistema de salud argentino, el capitalismo transnacional, el origen de la ley y del Derecho Burgués. Ferrara reconstruye analíticamente los fundamentos filosóficos que a lo largo de la historia fueron constituyendo las bases que el sistema capitalista necesita para que la corrupción pueda sostenerse y plantea: “pensar el concepto de la corrupción es concebir el modo de producción que lo genera, tanto sus condicionamientos materiales de creación como las condiciones sociales del contexto”<sup>1</sup>.

De esta manera, comienza describiendo el origen de la Ley y la ética realizando un repaso de este concepto desde la Biblia y autores como Montesquieu, Hobbes, Heggel, Beccaria, entre otros; con esta reconstrucción histórica entendemos que intenta llevar a cabo lo que plantea en las primeras páginas de su obra:

*“la mirada deberá volver a buscar <toda cosa oculta...>, tratando de distinguir los contornos brumosos de la justicia, advertidos tenues y confusamente en todo tiempo histórico. Debe hallarse un nuevo día, hay que buscarlo con empecinamiento, para descubrir el momento en que ese nuevo día, que se repite con desmesura y constancia infinita...”<sup>1</sup>*

En un primer momento, nos dedicamos a hacer una lectura detallada del contenido de las obras mencionadas y fue este mismo proceso el que nos impulsó a buscar elementos para comprender la lógica de análisis del autor. El entramado de relaciones que propone en el desarrollo del texto excede la fragmentación de las lecturas disciplinares tradicionales (medicina-filosofía-historia), de manera tal que comprender el método de análisis que utiliza resulta condición *sine qua non* para interpretar el contenido de sus obras.

Ferrara realiza un paralelismo entre el sistema judicial y médico planteando la individualización del crimen y la enfermedad en relación a cada sistema respectivamente, como dos campos que encubren las contradicciones del sistema de relaciones sociales capitalistas. El abordaje y la intervención en estos escenarios está encarnada en la figura del juez y el médico como entidades individualizadas, el delito y la enfermedad son producto de condiciones estructurales emanadas del sistema capitalista.

Es así que podemos identificar que el análisis que va a ir desarrollando en su obra es a partir del develamiento de “toda cosa oculta” en el devenir histórico de los procesos sociales. Como plantea Georg Lukács<sup>2</sup>, la esencia de los fenómenos sólo puede ser comprendida en la totalidad concreta que los engloba y les confiere su verdadera objetividad. Ferrara toma diferentes elementos -como el derecho burgués, la corrupción o la salud- como fenómenos sociales históricamente determinados, analizando su configuración a partir de las lógicas de producción y reproducción de la estructura social. Como ejemplo de esto, establece una contradicción en el derecho Burgués: a medida que crece el delito en una comunidad, el sometimiento de la justicia a poderes extraños a su esencia se acrecienta en grado tal que su sentido y operatoria normada por la ley termina por desaparecer. Plantea que el poder judicial presenta límites porque está reducido al poder real y este discurso jurídico es el discurso de la sociedad dominante.

Esta forma de comprender el aparato jurídico-judicial dialoga con los planteos de Evgeny Pashukanis, quien sostiene que, en el Derecho burgués, la relación jurídica entre los sujetos no es más que el reverso de la relación entre los productos del trabajo convertidos en mercancías <sup>3</sup>; p.73. Pashukanis se propone mostrar que el sujeto jurídico –y sus “principios de igualdad y de libertad”- no es únicamente un instrumento de engaño [...] sino, al mismo tiempo, un principio realmente operante en la sociedad burguesa”; que “el triunfo de este principio es no solamente y no tanto un proceso ideológico [...] sino más bien un proceso real de juridización de las relaciones humanas que acompaña el desarrollo de la economía mercantil-monetaria” y que es a partir de este proceso real que puede entenderse la “separación del poder político como fuerza particular al lado de la cual aparece el poder puramente económico del dinero”<sup>3</sup>. Allí podemos comenzar a trazar las primeras articulaciones con referentes del pensamiento crítico marxista.

Podemos identificar el ejercicio dialéctico que realiza Ferrara a lo largo de su obra, logrando captar el dinamismo de los procesos sociales, expresando relaciones históricamente determinadas. En palabras de Karel Kosik, el método de lo abstracto a lo concreto se orienta a comprender el dinamismo de los procesos: “la realidad se explica no por la reducción a algo distinto de ella misma, sino por sí misma, mediante el desarrollo y la ilustración de sus fases, de los elementos de su movimiento” <sup>4</sup>; p.10. En ese sentido, el análisis que realiza en torno a la construcción de la imagen de hombre libre junto con el Derecho burgués como ejes claves para la consolidación capitalista, la crítica acerca de la fragmentación e individuación de los fenómenos sociales como el delito, la disputa de poder entre diferentes actores sociales del campo de la salud -obras sociales, empresas farmacéuticas, sindicatos, clase política, corporación médica, entre otros-, son algunos de los nudos que reflejan la utilización de la dialéctica de lo concreto como estrategia metodológica.

Al hacer referencia a la dialéctica como método de producción de conocimiento entendemos, al decir de Kosik:

*“es un movimiento que se opera en los conceptos, en el elemento de la abstracción. El ascenso de lo abstracto a lo concreto no es el paso de un plano (sensible) a otro (racional), sino un movimiento del pensamiento y en el pensamiento. (...)Dicho ascenso es, pues, en general, un movimiento de la parte al todo y del todo a la parte, del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno, de la totalidad a la contradicción y de la contradicción a la totalidad, del objeto al sujeto y del sujeto al objeto. El progreso de lo abstracto a lo concreto como método materialista del conocimiento de la realidad es la dialéctica de la totalidad concreta, en la que se reproduce idealmente la realidad en todos sus planos y dimensiones...”<sup>4</sup>*

Es este movimiento analítico que le permite a Ferrara explicar la “cosa oculta” detrás del Derecho burgués. La sociedad es la que crea la ficción del humanismo, de la armonía social, y la de la felicidad constante, edificando una imagen del hombre consagrado como libre e igual ante la norma. Esto, según Ferrara, constituye una ficción mítica en la cultura posindustrial. El derecho, como expresión de la clase dominante, reviste el mito de la igualdad de todos los hombres; por un lado, ocultando la realidad histórica y social marcada por la desigualdad que impone el sistema productivo en la creación de la riqueza y apropiación de la misma; por otro lado, individualizando el delito esconde el sentido estructural de la violación de las normas e impide que se prevenga.

El derrumbamiento de la ficción jurídica burguesa plantea Ferrara, implica pensar que son las normas jurídicas las que originan las prácticas sociales y las conductas de los sujetos. Es así que encontramos otro elemento que explicita el posicionamiento crítico de Ferrara, planteando una composición del derecho con su apariencia “fenoménica” aséptica, sin historia, sin ubicación epistemológica frente al poder; la gran ficción original para el derecho Burgués de la autonomía y la libertad de su ejercicio y del sujeto incluido en él como protagonista esencial.

La fragmentación de la realidad que producen análisis encorsetados en categorías estáticas logran perder de vista el carácter socio-histórico de los fenómenos sociales y “garantiza” la escisión del develamiento de intereses propios de las lógicas de producción y reproducción social. Por ejemplo, la individualización del delito, desvía la observación del poder del modo de producción. Hay un doble mensaje en la especificación individual del delito, alterándose la significación de los acontecimientos, designando con el nombre de una de las partes (delito corrupción) al todo que la incluye (capitalismo): la cosa oculta.

La designación individualista resigna la crítica estructural y legitima la sociedad injusta postindustrial. La corrupción como transgresión o delito individual es una afirmación a-histórica. La corrupción se articula con el poder o se pierde debajo de esa apariencia “fenoménica”. Ferrara nuevamente intenta develar la “cosa oculta”. El derecho reproduciendo la ilusión de igualdad y armonía, oculta las contradicciones del sistema capitalista. Así, explica que el derecho moderno no puede intervenir en la corrupción, solamente enfrenta ineficazmente sus síntomas.

En este sentido debemos destacar el rol que el Estado en su configuración capitalista juega en relación a la protección de los intereses de la burguesía a través de diferentes estrategias y dispositivos. Ese régimen de explotación basado en dispositivos coercitivos es impulsado y legitimado por el Estado a través de un sistema jurídico que, en palabras de Marx y Engels, implica considerar que el derecho es la voluntad de la clase dominante erigida en ley<sup>6</sup>.

En este recorrido que tiene como objetivo reconstruir las sucesivas aproximaciones existentes entre “Salud y Corrupción I y II”, Ferrara plantea que en el siglo XX la mercantilización del profesional médico y las relaciones sociales del capitalismo se profundizan. La idea tradicional del sacerdocio médico es equiparable a la del juez frente a la vida y la muerte de los pacientes, por lo inapelable e intachable de su quehacer, la ética profesional ligada a una conciencia en sí. La ética transcurre en el consultorio privado, en la díada médico-paciente. La figura inmaculada del médico crece a la par de las perversidades del sistema. Su figura intachable crece al mismo tiempo que crecen las prácticas médicas dominadas por el mercado. Así, la denuncia a los curanderos como práctica corrupta que disminuye la clientela de los consultorios médicos se vuelve una práctica habitual, aunque no lineal. Ferrara nos muestra cómo desde comienzos del siglo se advierte la corrupción de médicos y afines, como una perversidad alojada en la profesión. Su individualización es un falso camino para el descubrimiento de las causales estructurales que explican el fenómeno ético corrupto de la profesión: la cosa oculta.

En términos de Kosik, Ferrara da un rodeo a esta individualización e identifica como actores protagonistas del salto cuali-cuantitativo de la corrupción

médica a los funcionarios políticos, sindicatos, gremios, médicos y dueños de las prestadoras. Esto se genera cuando la seguridad social es invadida por el sector empresarial privado de la salud y las lógicas mercantilistas propias de este sector. Otra vez, la individualización hegemónica es una sutil artimaña del sistema social dominante para esconder la verdadera realidad protagónica en la perversidad delictiva de la medicina.

Es importante destacar el aporte que introduce en el Tomo II, acerca de “la perfección del imperialismo con metrópolis y colonias dependientes”<sup>5</sup>; de esta manera, destaca esa condición estructural como parte necesaria del análisis sobre los procesos de salud y corrupción en nuestro país. Basándonos en las consideraciones de Lukács sobre totalidad concreta<sup>2</sup>, Ferrara construye mediaciones que permiten entender que esas determinaciones estructurales son constitutivas de la esencia del fenómeno.

El autor invita a resignificar fenómenos identificados por el Derecho Burgués como la corrupción, brindando herramientas para comprender otras formas de corrupción que están naturalizadas. Desarrolla un planteo en torno al Tercer Mundo, donde debe instalarse la libertad de mercado, y esto se conjuga con el “proteccionismo” en los países centrales, agudizando la brecha entre esos “mundos”, con el Fondo Monetario Internacional promoviendo “*políticas neoliberales sostenidas para los débiles, se los hunde aún más en la marginalidad*”<sup>1</sup>. Esto es lo que justifica la corrupción internacional, según Ferrara. Junto con eso, la mercantilización de los medicamentos significa un hecho de corrupción en la medida en que restringen las posibilidades de acceso a gran parte del pueblo.



## **Consideraciones finales**

Para este artículo nos propusimos identificar elementos que den cuenta de la lógica de análisis que sigue Ferrara; como hemos visto en el transcurso de sus dos obras estos se convierten en mediaciones que facilitan el develar de la cosa oculta. Por ello, creemos fundamental hacer una lectura en clave dialéctica, es decir comprendiendo el movimiento de ascenso de lo abstracto a lo concreto, para entender la complejidad las aproximaciones históricas y conceptuales entre el origen de la ley, la conformación del capitalismo transnacional y las determinaciones en el campo de la salud que el autor desarrolla.

A lo largo de sus obras vemos un Ferrara comprometido con el pueblo, con una postura totalmente anticapitalista, que intenta mostrarnos el entramado de relaciones de determinación del sistema de salud argentino y nos invita a reflexionar acerca de la corrupción como un fenómeno propio de la lógica capitalista; todo esto en una suerte de constitutividad imbricada entre método y realidad. Esta forma de comprender el campo de la salud se vio materializada en su gestión como ministro en la implementación de un programa contra-hegemónico como fue el ATAMDOS; esa propuesta, que impulsaba una genuina participación popular y ponía en jaque los intereses médicos y farmacéuticos, conllevó un alto costo para él, obligándolo a dejar su cargo a los pocos meses de haber asumido.

Es así, que en este ensayo nos valimos de autores como Kosik y Lúkacs para pensar en el desarrollo del pensamiento de Ferrara, quienes nos brindaron herramientas para echar luz sobre el método de análisis de la realidad que utiliza el autor. También pudimos construir conexiones con otros autores, como Pashukanis, que nos demuestra las similitudes con el pensamiento crítico marxista.

Leer y hacer propias las obras de Ferrara resulta una llave de pensamiento crítico en salud que permite radicalizar nuestro análisis de la realidad y pensar en la construcción de una salud colectiva anticapitalista, genuinamente universal y basada en la participación popular de la clase trabajadora.

## Referencias

1. FERRARA F (1998) Salud y Corrupción. Tomo I. Buenos Aires: Catálogos.
2. LUKÁCS G (2013) Historia y conciencia de clase: Estudios de dialéctica marxista. Buenos Aires: RyR.
3. PASHUKANIS E B (1976) Teoría general del derecho y marxismo, Barcelona: Labor.
4. KOSIK K. (1967) Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo. México: Grijalbo.
5. FERRARA F (1998) Salud y Corrupción. Tomo II. Buenos Aires: Catálogos.
6. MARX K e ENGELS F (2000) Manifiesto Comunista. Buenos Aires: El Aleph.